



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0035709/2010, por el cual el Departamento HIDRÁULICA, eleva resultado de elecciones de Director y Subdirector del Departamento;

La Ordenanza N° 01-H.C.D.-1999, T.O Res. 745-T-2010; y

CONSIDERANDO:

Lo estipulado en los Artículos 27° y 28 de la misma;

La Ordenanza N° 02-H.C.D. – 2010, en la que Reglamenta elección de Directores y Subdirectores de Departamentos Didácticos Científicos de esta Facultad;

La convocatoria efectuada por el H. Consejo Directivo, mediante Resolución N° 621 -H.C.D.-2010;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director y Subdirector del Departamento HIDRÁULICA desde el 01 de septiembre de 2010 y por un periodo de dos años, al siguiente personal de esta Casa:

DIRECTOR: Dr. Andrés RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR: Dr. Carlos Marcelo GARCIA



1

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. VICENTE CAPUANO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCIÓN N° 720 -H.C.D.-2010

